645

156

REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

Asunción, Setiembre 18/905

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Nº

Art. 1º - Nómbrase miembros de Juntas E. Administrativa en los Departamentos siguientes:

San Ignacio.

Presidente, al vocal de la misma, Señor Agustín Cubilla, en reemplazo de Don Patricio A. Ruisdiaz, que renunció. -

Villa Franca.

Presidente, al Sr. Juan B. Recalde, en reemplazo de Don Eugenio Román, que renunció. -

Yaguarón.

Presidente, al Sr. Cornelio Rodriguez, en reemplazo de Don Juan del R. Velasquez, que renunció. -

Vi

Ma Hayes.—

Vice-Presidente, al Señor Pedro Valdovinos, en reemplazo de Don Francisco Allo Garcia, que renunció.—

Vocal, al Señor Valentin V. Zaban, en reemplazo de Don Gustavo Siemer, que renunció.—

Laureles.

Presidente, al Sr. Celestino Molinas, en reemplazo de Don Tolentino Carballo, que renunció.—

Vocales, á los Sres. Francisco Coronel y Joaquin J. Lerta, en reemplazo de los Sres Juan A. Amarilla y José A. Ortiz, que renunciaron.—

San Cosme.

Vocal, al Sr. Lorenzo Gimenez, en reemplazo de Saturnino Cabral, que renunció.—

Valenzuela.—

Vocales, á los Sres. Marcelino Ojeda y

y Agapito Flecha, en remplazo de los Señores Calisto Torres y Gervacio Samaniego, que renunciaron.—

Mbocayaty.

Vocal, al Señor Evaristo Estigarribia, en remplazo de Don Dionicio Vidaurre, que renunció.—

Art.º 2º.— Dése las gracias á los salientes por los servicios prestados.—

Art.º 3º.— Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—

José Segovia